Vanguardia

UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION

AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

AÑO IX ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ★ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 27 de Febrero de 1966 ★ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 1301

Inicia CONASUPO el Primero de Marzo las Compras de Frijo' en el Estado de Nayarit

El precio de compra será de mil setecientos cincuenta pesos tonelada.

Han sido asignados como lugares de recepción: Acaponeta, Tuxpan, Ruiz, Santiago Ixcuintla, Nanchi, Tepic y Compostela.

La Compañía Nacional de Subsistencias Populares está haciendo del conocimiento público que el martes de la presente semana inicia sus compras de frijol en el Estado de Nayarit, correspondiente a la cosecha del ciclo de invierno 1965-66, habiendo fijado el precio de compra de 1,750, pesos la tonelada y señalando como lugares de recepción: Acaponeta, Tuxpan, Santiago Ixcuintla, Compostela, Tepic, Nanchi y Ruiz.

La recepción de este producto será ilimitada, comprándose cualquier cantidad de frijol que sea llevada a los lugares de recepción, pagándolo inmediatamente.

La CONASUPO está aclarando que en virtud de las lluvias perjudiciales que se presentaron extemporáneamente en las áreas productoras de Nayarit, se ha tenido necesidad de modificar sus tradicionales normas de calidad, con miras a procurar que el ingreso de los campesinos productores resulte el mayor posible.

Con ese propósito a fin de auxiliar a quienes tienen un alto porcentaje de frijol dañado se les recomienda que procuren limpiarlo a mano, depurándolo completamente empleando el auxilio de la obra familiar; pues solo así podrán recibir la totalidad del precio establecido, y el producto desechado en la limpia se podrá vender posteriormente para fines de alimentación animal.

En este programa de compra se ha fijado un nuevo sistema de pagos que consiste en utilizar en su mayor parte, la red de bancos de depósito, sus sucursales y sus bancos afiliados, por lo que las liquidaciones se harán de inmediato en la misma localidad de la recepción del frijol.

Cualquiera irregularidad que cometa el personal que interviene directamente en el muestreo, certificación de calidad y pago de las cosechas, será severamente sancionado por la CONASUPO; reiterándose el acuerdo de que la CNC y los organismos de la CNC y los propios agricultores interesados, podrán vigilar el proceso de la compra, y en su caso ser el conducto de las quejas que se originen.

Misa de Requiem

La misa que se oficiará en el templo del Señor de la Ascensión, el miércoles 2 de marzo, a las 8 de la noche, será ofrecida en memoria de la señora.

JUANA CARRILLO IBARRA

Por el eterno descanso de su alma; al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Sus hijos, hermanos, sobrinos, nietos y demás familiares, ruegan a usted asistir a este acto religioso y unir su intención y sus oraciones a las del sacerdote celebrante, por cuya piedad le anticipan su más sentida gratitud.

Santiago Ixc., Nay., febrero 27 de 1966.

SE SUSPENDE EL NEGOCIO FRAUDELENTO DE REAJUSTE Y VENTA DE TIERRAS EN SENTISPAC

Se desautoriza el deslinde que venía haciendo el Postulante Greenham.

Al Comisariado Ejidal de Sentispac, se le está escapando el magnífico negocio de la venta de parcelas a treinta pesos la hectárea.

Al Comisariado Ejidal de Sentispac, se le están esfumando de las manos algo así como 100 mil pesos que se creyó que podía reunir en una reventa de parcelas, basado en el reajuste ejidal que estaba llevando al cabo el Ingeniero Postulante Jorge Greenham Aguilar.

En forma terminante, la Dirección General de Tierras Aguas, del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, se dirigió por telégrafo el día 23 de los corrientes al Delegado del DAAC en Nayarit, Ing. Victoriano Zepeda Aguirre, ordenándole suspender inmediatamente los trabajos que viene ejecutando el mencionado postulante Greenham Aguilar.

El ingeniero aludido obrando bajo el criterio del presidente del Comisariado Ejidal de Sentispac, ha venido deslindando parcelas que luego son entregadas a quienes quieren pagar la suma de 30 pesos la hectárea; favoreciéndose con esa entrega generalmente a vagos y a perezoso que ya antes habían tenido parcelas, pero que las vendieron; encontrándose entre estos al propio presidente del Comisariado Ejidal Jesús Romero Casillas, cuya actuación al frente del Comisariado resulta a la vez que irónica, completamente ilegal según el Código Agrario.

El Delegado del DAAC Ing. Zepeda Aguirre, transcribió en su oficio número 642 del 24 de este mismo mes, el mensaje de la Dirección General de Tierras y Aguas al Comisariado Ejidal de Sentispac, desautorizando el reajuste de parcelas que vino haciendo el Ing. Greenham Aguilar.

Para el Comisariado Ejidal, el paquete espesado; pués tendrán que devolver el dinero que ha estado recl

pasa a la cuarta

Siguen Descalzos Muchos Mexicanos

MEXICO, Feb. 25.-A pesar de que en 1965 se manufacturaron en México setenta y ocho millones de pares de calzado, comprendiendo los de cuero, lona y plástico, todavía 4'000,000 de mexicanos usan huaraches y - - - 8 000 000 andan descalzos.

Lo anterior lo informó el Programa Nacional Fronterizo (PRONAF), agregando que aunque los precios de calzado son en la actualidad sensiblemente más bajos que hace diez o 20 años, tomando en cuenta el poder adquisitivo del peso mexicano, el consumo no es todo lo amplio que debiera.

En vista de lo necesario de planear la conquista de los mercados extranjeros, después de calzar a todos los mexicanos, se ha formado la Asociación de Productores y Exportadores de Calzado, que trabajará sobre la tesis

pasa a la cuarta

el Conflicto Camionero Dentro de su Gravedad Está Cediendo

Los campesinos repudiaron al Dip. Pintado Carrillo llamándolo judas.

Salvo algunos desajustes que estallaron ayer, fueron reanudadas las labores del corte del tabaco de hornos en la región.

Aunque no se puede asegurar que el conflicto creado por los camioneros cenecepéistas se haya resuelto formalmente, no obstante que se levantaron los groseros atentados de ignominia establecidos con los bloqueos de camioneros con la complacencia de las autoridades, parece que la gravedad está cediendo y que acabarán por ajustar en sus demandas a un patrón legalista dentro de los senderos del derecho.

En ese conflicto se ha perdido bastante dinero a causa del vencimiento del tabaco en las matas; pérdidas que repercutirán gravemente en los intereses del campesinado tabaquero.

Los ejidatarios afectados le han retirado su confianza al diputado de este distrito Simón Pintado Carrillo, al que están repudiando por falso; habiéndole dicho en su cara la noche del viernes en una acalorada asamblea efectuada en el Comisariado Ejidal de esta población que era un judas.

En esa misma asamblea abuchearon al diputado Alejandro López Díaz y al inepto dirigente campesino diputado Silvestre Moya Guzmán.

Al reanudarse las actividades ayer por la mañana, en el corte de tabaco para las plantas de hornos, se registraron algunos desabruptos y riñas más o menos escandalosas entre campesinos y camioneros y policías, cuyas consecuencias no fueron de cuidado y algunos ni siquiera pudimos confirmarlos en forma precisa.

Aunque es prematuro y peligroso establecer conclusiones al margen de ese conflicto, que disparado tendenciosamente en contra de las empresas tabaqueras o más propiamente en contra de Tabaco en Rama, S. A., pegó equivocadamente en un punto vulnerable del consenso nayarita; en el campesina

pasa a la cuarta

EL TRANSPORTE DEL TABACO

Declaración conjunta de la Liga de Comunidades Agrarias y de la Federación de Organizaciones Populares.

La Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos (CNC) y la Federación de Organizaciones Populares (CNOP) del Estado de Nayarit conscientes de la importancia que tiene para el Estado dirimir las cuestiones que han creado conflictos entre las organizaciones concesionarias del transporte público de carga y los ejidos que fueran habilitados por la Compañía Tabaco en Rama, S. A. para el transporte de sus propios productos, han resuelto apoyar las medidas tomadas por el Ejecutivo del Estado que tuvieron como consecuencia levantar el paro estatal camionero y el bloqueo de las plantas y zonas tabaqueras del Municipio de Santiago Ixcuintla.

Damos nuestro apoyo porque consideramos que al haberse resuelto designar un cuerpo encargado de la distribución del trabajo de acarreo de tabaco y carga en ambas márgenes del Río de Santiago, se permitirá el movimiento justo y equitativo que conjuga los intereses de las organizaciones en conflicto mismas que observarán las consideraciones que a continuación se enumeran:

1. Los comisariados ejidales que fueran dotados con unidades de transporte por la empresa Tabaco en Rama, S. A., sin más requisitos que los que establece la Ley de Tránsito, moverán como lo han venido haciendo, los productos de sus propios ejidos.

2 - Los ejidatarios que en forma particular poseen unidades de transportes harán, como también lo han venido haciendo, el traslado de los productos de sus propias parcelas sin más limitación que la impuesta por las disposiciones vigentes que en la materia deben observarse.

3. Los permisionarios del Servicio Público de Carga ejercerán sus derechos como tales en los términos que marcan las Leyes y reglamentos de Tránsito vigentes en el Estado.

Damos nuestro apoyo a estas determinaciones porque nuestra auscultación de los puntos de vista de las partes interesadas permitió que se superarán las diferencias manteniendo un sentido de alta responsabilidad, respondiendo con ello a la preocupación del Gobierno del Estado y del Sr. Presidente de la República, Lic. Gustavo Díaz Ordaz, de mantener una paz y una tranquilidad creadoras de la superación y bienestar de nuestro pueblo.

Damos, finalmente, nuestro apoyo porque se ha permitido el libre juego democrático en el que los intereses de las organizaciones afectadas han sido considerados y porque ellas mismas están conscientes de la necesidad de observar las disposiciones emanadas de la autoridad y están también de acuerdo en que la solución comprende sus intereses y que esta representa la mejor fórmula para superar de inmediato una situación inconveniente sin perjuicio de que las partes ajusten definitivamente sus intereses en pláticas posteriores.

Hacemos un llamado a todas las fuerzas representativas del Estado de Nayarit para que, con nosotros, refuercen la concordia y el trabajo en beneficio de nuestra entidad.

Tepic, Nay. a 25 de febrero de 1666.

Por la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Nayarit.

DIP. SIMON PINTADO CARRILLO.

Por la Federación de Organizaciones Populares del Estado de Nayarit.

PROFR. ANTONIO BECERRA S.

Acusan a un Reo Considerado, de Estar Robando a los Demás Presos

En una carta que nos fue enviada de la prisión de esta ciudad, los internados en ella denuncian la forma como otro presidiario de nombre Francisco Reyes, que en su calidad de considerado, viene abusando de su situación robando a sus compañeros.

La denuncia la hacen con el propósito de que se de cuenta el Presidente Municipal Ing. Francisco Hernández Moreno, de la forma como vienen siendo robados por ese individuo.

Son muchos los casos expuestos sobre la forma como se apodera de dineros y objetos que le son entregados para hacerlos llegar a los reclusos, por los familiares de estos.

El caso es grave y pone en entredicho la honestidad en el funcionamiento de la carcel, comisionando a un criminal abusivo en un plano de prepoderancia para que se apodere de los precarios medios que les llega del exterior a los presos.

Vamos a investigar las denuncias que se hacen contra ese individuo, de quien de paso sabemos cual es su plan

pasa a la cuarta

SECCION MEDICA

Cortesía de la FARMACIA CENTRAL

El Oído y el Corazón

Un estudio efectuado recientemente en Finlandia, confirma cierta teoría de que las enfermedades del corazón y la disminución del oído tienen cierta relación.

Esa teoría había surgido del estudio de la tribu de Maaban, en el Sudán, cuyos miembros tienen un oído particularmente agudo y no sufren nunca del corazón.

Al mismo tiempo, el estudio establece otra relación: la de esas afecciones y el acto consumo de grasas animales.

Prometen los Estudiantes Luchar Contra el Gabinete Comunista

SINGAPUR, febrero 25.- Más de 10 000 estudiantes anticomunistas desfilaron hoy por Jakarta prometiendo "luchar hasta la muerte" para desintegrar al "nuevo gabinete comunista" del Presidente Sukarno, según informes llegados a Singapur.

Todas las calles que conducen al palacio de Sukarno fueron cerradas con alambre de púas y vehículos armados mientras los jóvenes desfilaban en el cortejo fúnebre de estudiantes muertos a tiros por guardias palaciegos, durante una manifestación de ayer.

Los estudiantes se han insubordinado después de que Sukarno despidió el lunes a su ministro de defensa, el general Abdul Haris Nasution, anticomunista que dirigió la "purga" de los comunistas después del frustrado intento de golpe de Estado el 1o. de octubre.

Informes que circulaban en diversas capitales decían que Sukarno había sido derribado por un nuevo golpe, pero no había indicio de esto en las transmisiones radiales desde Jakarta.

La voz de Indonesia Libre, radiomisora antisukarnista que operan secretamente desde algún lugar en Java, dijo que la manifestación de tributo fúnebre anticomunista fue encabezada por el Frente de Acción Estudiantil Indonés.

Aclaración que se Impone

En una información dada por este periódico el miércoles de la semana que acaba de pasar, relacionada con el escandaloso clandestinaje que existe en la venta de tequila, que viene haciéndose en La Trozada, comunidad del municipio y cuyo nombre oficial es ahora Villa Juárez, dijimos que entre los que hacen ese negocio están los dueños de los tocadiscos, entre estos uno de nombre Francisco Madrigal.

Pero en la nota informativa se pasó una errata tipográfica y en lugar de Madrigal dice Sandoval, resultando así como nombre del tequilero contrabandista: Francisco Sandoval.

Como tal nombre corresponde legítimamente al Presidente del Comisariado Ejidal de ese mismo lugar, el señor Francisco Sandoval Casillas, el error, de imprenta de nosotros ha dado lugar a bromas y confunciones intencionadas y de mal gusto, a costillas del señor Sandoval Casillas; por ese error que somos los primeros en lamentar; haciendo la aclaración

Pase a la cuarta

EDITORIAL

El Camino Sombrío

Por CARLOS ALVEAR ACEVEDO

Acabade morir en combate, como guerriliero, el sacerdote colombiano Camilo Torres.

Con este episodio dramático acabó una vida que, en sus últimos episodios, causó expectación en Colombia y fuera de ella. Vida de conmoción, siquiera en esos episodios, de desgarramiento, de repudio a lo que seguramente fue antes su ideal -la entrega como sacerdote a la causa de Cristo-, y, finalmente, de adhesión al movimiento comunista, en un cambio de significación considerable.

El paso de un estado espiritual y social a otro, no pudo menos de llamar la atención de muchos, pero también de indicar hasta que punto en la gran crisis de nuestro tiempo, hay confusión sobre lo que se quiene y sobre los medios que conviene usar para llegar a los fines deseados.

En el caso de este sacerdote colombiano, es dable ver acaso, un gesto desesperado, vehemente y nervioso de quien, a la vista de unas estructuras sociales que necesitan renovarse, se precipitó a la búsqueda de una solución racial, y pereció en ello.

Los motivos que en su conciencia haya habido son asunto de un fuero que no podemos tocar. Y eso queda al margen.

Lo positivo es que él, como tantos otros, entendió que las cosas no pueden seguir igual que antes, que es indispensable luchar por la instauración de un régimen más justo, en el que la condición humana se desenvuelva con mayor nobleza, y haya una satisfacción básica para las necesidades básicas del ser humano.

Bajo este punto de vista, el afán de querer el arraigo de la justicia es legítimo, y en nuestro tiempo indispensable.

Sin embargo los medios escogidos, y la meta fijada, fueron impropios. Impropios para todo el mundo.

Más impropios aún, desde luego, para quien era sacerdote y tenía obligaciones especiales.

La lucha por la justicia y el servicio a los demás no pueden, en efecto, confundirse con un mero propósito de rebeldía, ni es con los sistemas del castrocomunismo como llegarán a verse colmados.

La carencia de todo contenido espiritual auténtico, en el marxismo, ya demuestra que es imposible desde su misma raíz, que sea este el camino para atender con satisfacción las exigencias espirituales del hombre -su destino eterno, sus requerimientos éticos permanentes, su dignidad de hijo de Dios-, y con ello se apunta ya un cercenamiento del hombre, una mutilación trágica que pueda ignorarse, y que constituye un motivo de indispensable atención a todos los que ven en el comunismo una salida a la encrucijada de nuestros días.

Ofuscado el espíritu, no puede haber vida sana, ni siquiera desde el punto de vista psicologico.

Y eso es ya un grave error.

Pero todavía más: si la experiencia demuestra que regímenes comunistas pisotean sin misericordia los derechos fundamentales del ser humano, y con ello crean un clima de injusticia institucional, ¿cómo protestar, entonces, contra la injusticia actual en nombre de otra injusticia todavía peor, y cómo creer que puede ser legítimo acabar con una situación de intranquilidad presente, si en lugar de ésta vendrá otra en la que las limitaciones sociales, económicas, individuales son ominosas, y erigen, sobre las ruinas de lo caído, el Leviatán monstruoso del totalitarismo que más allá de las cortinas de hierro, bambú y caña se debate tensamente?

La vida, la acción y la muerte del sacerdote Camilo Torres es sintomática de cómo, pues, hay inquietud en muchas almas a la vista de un estado de cosas que reclama cambios, pero en su confusión y equívoco camino está también el otro síntoma de cómo puede haber, si no hay serenidad, ni juicio bien meditado, error de consecuencias fatales.

EL EVANGELIO DE HOY

Primer Domingo de Cuaresma

Las Tentaciones de Jesús en el decierto.

Segunda Espístola de S. Pablo a los fieles de Corinto 6,1-10.

Y así nosotros, como cooperadores del Señor, os exhortamos a no recibir en vano la gracia de Dios. Pues el mismo dice: Al tiempo oportuno te oí, y en el día de la salvación te dí auxilio.

Llegado es ahora el tiempo favorable, llegado es ahora el día de la salvación; nosotros no demos a nadie motivo alguno de escándalo, para que no sea vituperado nuestro ministerio; antes bien, portémonos en todas cosas, como deben portarse los ministros de Dios, con mucha paciencia en medio de tribulaciones, de necesidades, de angustias, de azotes, de cárceles, de sediciones, de trabajos, de vigilias, de ayunos, con pureza, con doctrina, con longanimidad, con mansedumbre, con unción del Espíritu Santo, con caridad sincera, con palabras de verdad, con fortaleza de Dios, con las armas de la justicia para combatir a la diestra y a la siniestra; en medio de honras y deshonras, de infamia y de buena fama; tenidos por embaucadores, siendo verídicos: por desconocidos, aunque muy conocidos; casi moribundos, siendo así que vivimos; como castigados, mas no muertos; como melancólicos, estando en realidad siempre alegres; como menesterosos, siendo así que enriquecemos a muchos; como que nada tenemos y todo lo poseemos.

El Evangelio de este día nos presenta a Jesús en el Monte de la Cuaresma en oración y en ayuno.

Y junto a esta escena una solemnísima invitación tomada del profeta Joel que se lee en la epístola del miércoles de Ceniza "Tocad la trompeta en Sión; promulgad ayuno: pregonad asamblea; reunid al pueblo; ordenad congregación; convocad a los ancianos; reunid a los niños, aun los que cuelgan de los pechos. 2,15-16 "Convertíos a mi de todo corazón en ayuno; en llanto y en gemido (Joel 2,12)

¿Cuál es esa conversión? El ARREPENTIMIENTO de los pecados. Idea repetida con frecuencia en las lecturas eclesiásticas de la Cuaresma. El miércoles de Ceniza en la epístola; "Rasgad vuestros corazones, no vuestras vestiduras" Joel 2 13 El miércoles de Ceniza al bendecirla dice la Iglesia" Entre el pórtico y el altar lloren los sacerdotes, ministros de Yavé, diciendo: Ten piedad de tu pueblo" Joel 2,17. "Mejoremos lo que pecamos por ignorancia, no sea que, sorprendidos por el día de la muerte, busquemos tiempo para la penitencia y no podamos hallarlo. Atiende. Señor, y ten compasión, porque hemos pecado contra ti".

La AUSTERIDAD de vida. Como Cristo en el desierto, hemos de vivir este tiempo aislados del mundo en ayuno y mortificación: "Usemos más parcamente de las palabras, de la comida y bebida, del sueño y de los juegos, e insistamos más aún en la vigilancia. Evitemos las cosas nocivas; que arruinan los corazones débiles, y no demos lugar a la tiranía del enemigo engañoso."

La CARIDAD. Sin ella no agradaría a Dios ni la austeridad ni el ayuno. ¿Sabéis que ayuno quiero yo? dice el señor ¡Yavé: Romper las ataduras de la iniquidad; deshacer los haces opresores; dejar ir libres a los oprimidos y quebrantar todo yugo; partir su pan con el hambriento, albergar al pobre sin abrigo; vestir al desnudo, y no vuelvas tu rostro ante tu hermano. Entonces brillará tu luz como la aurora y se dejará ver pronto tu salvación "Isaías 58,3.

Programa cuaresmal en San Pablo. En la epístola del primer domingo de Cuaresma tenemos un

Pase a la cuarta

Recibirá un Enorme Impulso la Actividad del Agro Mexicano

Acusación Contra el Senador Ezequiel Padilla y su Hijo

Lío derivado de un negocio industrial que estableció en sociedad con un individuo llamado Benjamín Rodea C.

MEXICO, feb. 25. Benjamín Rodea Castillo acusó al senador Ezequiel Padilla y a su hijo Edgardo Padilla Couttolenc, en la Procuraduría del Distrito Federal, por los delitos de fraude, abuso de confianza, homicidio en grado de tentativa, amenazas y otros, según acta que radica en la mesa 22 de la mencionada dependencia.

Rodea Castillo acusó a Ezequiel Padilla de haberse apoderado mediante argucias de la empresa Pizarros de México, que en la actualidad tiene un valor de dos y medio millones de pesos. Puntualizó que Ezequiel Padilla y su hijo entraron en sociedad, expulsándolo y quedándose con el negocio.

El denunciante afirma que fue atacado el 29 del pasado enero por Gabriel Herrerías, incondicional del senador, y que pudo repeler la agresión.

Señaló que para castigar al senador Padilla será necesario que la Cámara de Senadores se erija en gran jurado, debido a la impunidad de que goza Ezequiel, y que para ello envió una copia de su acusación al cuerpo legislativo.

Si la Cámara —dijo— se abstiene de conocer el caso, el querellante se reserva sus derechos para acusar a Padilla cuando termine su periodo en la misma.

Rodea Castillo informó que durante la sociedad con Padilla no le cubrieron 750 mil pesos que invirtió en montar las oficinas de la empresa y un taller que costó más de 100 mil pesos. Agregó que tampoco le cubrió su sueldo mensual de 15 mil pesos ni las utilidades, que fueron de más de 125 mil pesos.

Puntualizó que interpuso juicio laboral en la Junta de Conciliación y Arbitraje, y que ha sido presionado y amenazado de muerte para que se desista del juicio.

¿Esto es Vivir?

Pues así vivimos.....fíjese usted, Salubridad implanta el mejoramiento por la "salud humana" etc., sí como nó...como caso típico tenemos las vendedoras de café con gorditas y tamales, las menuderas y que se yo, llega el cliente se le dá su café caliente llega el desvelado o crudo toma su menudo y dice ¡ha que sabroso! y los hacemos de la vista gorda ver que a la taza y al plato se le dá un paseón de agua sin jabón y listo para que otro incauto diga ¡ha que sabroso! punto....¿No es así Sr. Dr. Jefe de Salubridad?

Por CRIQUET

Jalisco, Tamaulipas, Chihuahua y Aguas Calientes en el Vasto Programa.

MEXICO, febrero 24 La Comisión Federal de Electricidad invertirá en el presente año 330 millones de pesos, aproximadamente, en la construcción de líneas, subestaciones y redes, como parte del programa de electrificación rural trazada por el Presidente Díaz Ordaz, para impulsar el desarrollo y la actividad en el campo.

El programa de obras esbozado por la CFC en el medio rural, representa un esfuerzo concreto para que cuantiosas inversiones se derramen en la provincia; aumente considerablemente la ocupación de trabajadores y se reflejen en un incremento de toda la actividad económica.

Nombres de Prestigio a Unos Juegos Florales

La tradición y calidad de los Juegos Florales de Aguascalientes, el acto cultural más importante de la Feria Nacional de San Marcos, se confirma cada año con el número de participantes a este torneo del gay saber.

Además, este año el Jurado Calificador lo presidirá el reconocido escritor don José Luis Martínez a la sazón Director del Instituto Nacional de Bellas Artes y lo complementan el Sr. Lic. Baltazar Dromundo y don Antonio Acevedo Escobedo, reconocidos literatos mexicanos Como Mantenedor, fungirá el Sr. Lic. Octaviano Novaro.

Pasa a la 4

Sabía Ud. Que...

El Jefe de Tránsito del Estado, Mayor Alfonso Montero Monteón, lo está haciendo de fiscal, por allá en los terrenos de la Alameda de los Mangos, al revisar los permisos de carga a algunas unidades. Esta chamba que está desarrollando el Jefe del "trafique" del Estado de Nayarit, pone en predicamento la honradez del cuerpo de "tamarindos" que comanda.

x x x

Los vecinos de la Colonia Cuauhtemoc, están esperando lo ofrecido por el señor Presidente Municipal, Ing. Francisco Hernández Moreno, la introducción del agua potable en el mancionado lugar.

x x x

Ya se está acercando la Semana Santa, auge de vacaciones y las idas a los baños de mar, y la carretera vecinal Santiago-Los Corchos, sigue presentando pésimo estado de abandono por suyo motivo será un serio peligro para las unidades que trasporten gente en plan de descanso a las playas de la Boca de Camichín.

x x x

En la cantina de "los piratas" denominado "Nuevo Salón Tropical", que se encuentra ubicado por la calle Juárez y Jiménez, a diario se organizan mayúsculos escándalos, que al vecindario de ese lugar ya les da el cuarto, por lo cual están pidiendo al Jefe de la Comuna santiaguense, Ing Hernández Moreno, ordene se cambie esa insalubre taberna por allá en los terrenos de la zona roja.

Quedaron sin Mercado 130,000 Kg. de Tabaco

PUEBLA, Feb. 25.- Ciento treinta mil kilogramos de tabaco oscuro, con valor de 780 mil pesos, carecen de mercado y corren el riesgo perderse, ocasionando graves daños a los ejidatarios de El Chacal y El Palmar, en el municipio de Tenampulco pues las compañías cigarreras no lo compran; no hay contrato de por medio.

Los afectados solicitaron urgentemente la intervención de las autoridades correspondientes para lograr mercado a su producción, informó el ingeniero Luis López Moreno, jefe de la sección de fomento agrícola ejidal.

Dijo que se realizan gestiones para que las 130 toneladas de tabaco sean adquiridas por las fábricas de puros o por pequeñas empresas dedicadas a la manufactura de cigarros.

Falleció el Señor Severo O. Montero

MAZATLAN, Sin., Feb. 24 A las cinco de la mañana de hoy, pasó a mejor vida el señor don Severo O. Montero, rodeado de su esposa e hijos y confortado con todos los auxilios espirituales y la bendición papal.

Sus funerales tendrán efecto el día de mañana a las 8 horas, partiendo el cortejo de Canizales 4 Ote., a la Catedral Basílica de la Inmaculada Concepción para despedirse en el Panteón número dos "Angela Peralta".

Don Severo era una persona muy bien estimada en lo

Pase a la cuarta

Fiesta Infantil en Honor de la Encantadora Niña Angélica

El señor Porfirio Arcega González y su estimada esposa, la Profa., en corte y confección de ropa, señora Irene Agraz de Arcega, el día 22 de los corrientes organizaron una concurrida fiesta infantil, en honor de su pequeña hijita Angélica, en ocasión de cumplirse tres años de vida.

En el domicilio de los mencionados esposos, Agraz-Arcega, desde temprana hora de la tarde comenzaron a recibir numerosos chiquitines amiguitos de la niña homenajeada, para enseguida darse a la tarea de quebrar vistosas piñatas; repartiéndose dulces, refrescos embotellados y muchas golosinas entre los niños invitados, que se retiraron a sus domicilios muy satisfechos por las finas atenciones que les brindaron los anfitriones.

Policiacas

SE ENCUENTRA en el bote Agustín Castañeda, por medirle los puños en distintas partes del cuerpo a José Bernal, en un centro de vicio, del vecino poblado de La Presa.

COMO INVITADO de honor del Jefe de la Policía Judicial de este lugar, se encuentra veraneando en el "Mono's Motel", el señor Ventura López Estrada.

ABUSIVO, Daniel Altamirano Madad, se encuentra viendo entre rejas de la popular ratonera; por lanzar de majaderías en estado de ebriedad a los uniformados del Comandante don José R. Tovar en el Jardín de la Hermana Agua.

MANUEL GONZALEZ ejidatario del poblado de Yago, por allá en los terrenos de la zona roja organizó un gran escándalo, por cuyo motivo ocupó un cuarto del Mono's Motel.

AL VER UN POLIS Ramiro y Ernesto Gutiérrez, tendieron a correr como unos venados, de todos modos les dieron aprehensión, para ser investigados.

EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos

Juzgado de Primera Instancia Santiago Ixcuintla, Nay.

Epifanio González Fletes, Representante Legal de Compañía Impulsora Tabaquera Sociedad Anónima, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria 46 66 a fin de adquirir Adperpetuam Construcción Planta Beneficiadora de Tabaco denominada Hornos Sauta en terreno ubicado kilómetro diez carretera Navarrete La Presa, este Municipio, que mide al norte 224 metros 72 centímetros con Lote número 18 de Jesús García, Sur igual medida con Alberto González Ibarra, Oriente con 168 metros, con Fracción de Lote 17 de Alberto González Ibarra y Poniente con 168 metros Carretera Navarrete -La Presa; Construcciones de Almacenes Baños generales, Edificio báscula, Edificio Oficina, Comedores, Cuartos dormitorios, Edificio habitación, Edificio su Estación, canceles, rama da madera y palapa, Talleres tanques almacenamiento Diesel y agua potable, pozos artesianos y hornos secadores de tabaco; los cuales encuentranse dentro predio acotado, Construcciones de ladrillo, cemento, láminas, fierro piedra y concreto.-Cítanse opositores información Testimonial tendrá lugar 10 horas del 10 de marzo próximo.

Santiago Ixcuintla Nay., a 25 de Febrero de 1996.

El Secretario.

JOSE RICARDO GOMEZ ZANCHEZ.

Fotobotones

Por EL MANGO

JUSTO DERECHO

Las cosas se están poniendo color de hormiga en el movimiento camionero, sin que haya esperanzas de ninguna resolución, por el cariz político que está llevando, patrocinado por el mismo Gobierno del Estado.

El viernes pasado, en el Comisariado Ejidal de este lugar, se llevó a cabo una interesante asamblea de puros dirigentes ejidales con representantes del Gobierno de la Entidad, entre éllos Diputados, para tratar de llegar a un acuerdo definitivo en el actual conflicto camionero, que está descalabrando grandemente la economía regional, que es la agricultura. Dicha junta, fué un amplio mar de tempestades, al perderse el principio del arreglo satisfactorio que se pretendía llegar, al sacarle los trapitos al Sol, los campesinos a la gente oficial visitante, con sobrada razón de justicia en los derechos de carga de los productos agrícolas en sus propias unidades, que vienen reclamando un raquítico grupo de individuos que forman la Alianza Autonóma Camionera de Carga.

Presidencia Municipal

AVISO

Se hace del conocimiento público que el día último del presente mes vence el plazo concedido para que todos los Comerciantes e Industriales establecidos en el Municipio, efectúen el refrendo de las Licencias anuales de sus negocios, en la Tesorería Municipal.

Pasado ese plazo, se procederá a aplicar las sanciones que establece la Ley de Hacienda Municipal vigente, a quienes no hayan cumplido con los pagos de referencia.

Atentamente

SUFRAGIO EFECTIVO. NO RELECCION

Santiago Ixc., Nay., febrero 22 de 1966.

El Presidente Municipal.
ING. FRANCISCO HERNANDEZ MORENO

El Secretario,
ABEL ACEVES DOMINGUEZ

EDICTO

Al Margen un sello con el escudo Nacional que dice:

Estados Unidos Mexicanos. Juzgado de Primera Instancia Santiago Ixcuintla Nay.

En Juicio Intestamentario número 167-62 a bienes de J. JESUS GONZALEZ RENTERIA, cítanse Herederos, deduzcan sus Derechos Término CUARENTA DIAS.

Santiago Ixcuintla, Nayarit, 25 de Febrero de 1966.

El Secretario del Juzgado de Primera Instancia.

JOSE RICARDO GOMEZ SANCHEZ

Nombres de

La solemne velada de los XXXIII Juegos Florales, se efectuará el 23 de abril y en tal ocasión recibirán sus Preseas los Poetas y Escritores que resulten triunfadores este año.

Falleció el Señor

dos los círculos sociales de la localidad, por lo que su fallecimiento ha sido muy sentido.

Acusan a un Rea

de reunir determinada suma de dinero a cambio de la cual ha recibido seguridades de conseguir su libertad,

Aclaración que

conducente, no porque haya la menor duda sobre la identidad del responsable, sino porque es nuestra obligación

Siguen Descalsos

de que la conquista de los mercados internacionales só lo podrá lograrse con calidad insuperable, presentación atractiva y precios competitivos.

Se Suspende

biendo de los compradores de las parcelas; a menos que se decida a correr el riesgo, haciéndoles un violín con esa devolución, que desde un principio ha olido a fraude de todos modos.

El Conflicto

do, al que nunca pensaron tocar; se puede asegurar desde ahora que sus consecuencias serán fatales en el terreno político para algunos que traten de acomodarse en el presupuesto;

El Evangelio de

programa completo para este santo tiempo, coincidente con la doctrina acabada de exponer "Cooperando con El os exhortamos a que no recibais en vano la gracia de Dios" Esta conversión fundamentalmente consiste en dos partes, una negativa y otra positiva: "En nada demos motivo alguno de escándalo" "Mostrémonos en todo como ministros de Dios" Y señala a continuación diversos aspectos en los que se hace necesario nuestro buen ejemplo: los sufrimientos, la austeridad, la caridad y la pureza de vida.

No hay que olvidad que cuando el alma se entrega más a los ejercicios de piedad y vida interior, de vencimiento propio, de auto disciplina, suelen ser más frecuentes los asaltos del enemigo.

Si, pues en la Cuaresma se intensifica la oración y el sacrificio, debe prepararse el alma para las tentaciones y la lucha. Si el Evangelio nos invita a ir al desierto, de los ejercicios cuaresmales en nuestra parroquia, para cumplir con la confesión y comunión pascual, nos enseña también que, como Cristo, seremos tentados. Los que viven amancebados y se casan por la Iglesia en las misiones, después de vivir tranquilos largos años en pecado, comienzan a perturbar, porque ya no son de él.

CONFIANZA en la protección y ayuda de Dios. Dios proteje a quienes en El se refugian. El Cristiano a través del desierto cuaresmal, vive con Cristo y en Cristo. Ayuna con Cristo su cabeza y tentado con Cristo Todo lo bueno y perfecto será posible a quien, de esta forma, está unido co

Obliga el ayuno y la abstinencia de carne el miércoles de ceniza y viernes santo. La abstinencia sólo obliga todos los viernes de cuaresma. Confiésate y comulga ahora que viene el Señor Obispo de Guadalajara la dar los ejercicios.